

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 1 LABOLABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **079**

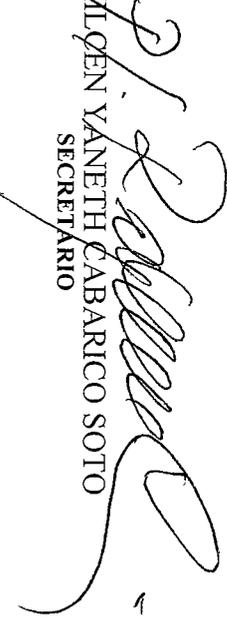
Fecha: 30 DE JULIO DE 2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001	Ordinario	AMELIA REGINA ANGOLA SARMIENTO	FUNDACION MUNDIAL DE LA MUJER	Auto Inadmitte la Demanda AUTO INADMITE LA DEMANDA PRESENTADA POR EL DOCTOR ORLANDO QUINTERO ROJAS EN SU CONDICION DE APODERADO DE LAS SEÑORAS MAGAL Y DEL CARMEN SARMIENTO PEREZ Y AMELIA REGINA ANGOLA SARMIENTO. SE ORDENA DEVOLVER LA SEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO LEGAL SEA SUBANADA LA MISMA.	28/07/2021	1
2021 00002						
54001 31 05 001	Ordinario	LAURA VICTORIA RODRIGUEZ GRIMALDO	A.R.L. POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto Inadmitte la Demanda AUTO INADMITE DEMANDA PRESENTADA POR EL DOCTOR MAURICIO FERNANDO ZARATE EN SU CONDICION DE APODERADO JUDICIAL DE LA SEÑORA LAURA VICTORIA RODRIGUEZ GRIMALDO CONTRA POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. SE ORDENA DEVOLVER LA DEMANDA PRESENTADA PARA QUE SEA SUBSANADA EN EL TERMINO LEGAL CORRESPONDIENTE.	28/07/2021	1
2021 00016						
54001 31 05 001	Ordinario	MARIA PRAXEDIS - PEÑARANDA MANTILLA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S	Auto admite demanda ADMITASE LA DEMANDA PRESENTADA POR EL DOCTOR LUIS ALBERTO FLOREZ CASTRO. EN SU CONDICION DE APODERADO DE LOS SEÑORA MARIA PRAXEDIZ PEÑARANDA MANTILLA Y OTROS EN CONTRA DE LA UGPP Y COLPENSIONES. NOTIFIQUESE A LAS DEMANDADAS DEL PRESENTE AUTO.	28/07/2021	1
2021 00029						
54001 31 05 001	Ordinario	LUIS ANIBAL BLANCO RODRIGUEZ	EDUARDO NEIL - SALAZAR CASTRO	Auto admite demanda ADMITASE LA DEMANDA PRESENTADA POR LOS DOCTORES NEIL Y SEPULVEDA MORA Y EDGAR OMAR GONZALEZ RUBIO COMO APODERADOS JUDICIALES DE LOS SEÑORES LUIS ANIBAL BLANCO RODRIGUEZ en representación del menos LUIS ANIBAL BLANCO PABON. SANDRA MILENA CARVAJAL VILLAMIZAR. en representación de los menores LUIS FRANCSCO BLANCO CARVAJAL. HANER ALEXANDER BLANCO CARVAJAL. YUTI SELENA BLANCO CARVAJAL EN CONTRA DE EDUARDO NEIL SALAZAR CASTRO COMERCIANTE DEL CESIONARIO DEL TITULO MINERO No. DCI-161 PARA LA EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION DE CARBON MINERAL EN LA MINA SAN SALVADOR. NOTIFIQUESE A LAS DEMANDADAS DEL PRESENTE AUTO.	28/07/2021	1
2021 00036						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30 DE JULIO DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FUIA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFUA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


EMILCEN YANETH CABARICO SOTO
SECRETARIO